

Quito, 5 de marzo del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMERCIAL ADUANERA INTERNACIONAL  
RAÚL COKA BARRIGA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

**REF.: INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ADUANERA  
INTERNACIONAL RAÚL COKA BARRIGA CIA. LTDA.**

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales y los estatutos de la empresa vigentes a la fecha, a continuación detallo a ustedes el Informe de Gerencia de nuestras actividades comerciales al cierre del año 2018.

Durante el año 2018 los ingresos de la compañía alcanzaron un total de USD4.009.341,60 en comparación con el año 2017 que se registró un ingreso total de USD3.704.295,08. En porcentaje, este incremento representa un 8.23%.

En cuanto a los costos, éstos han alcanzado la cifra de USD3.378.727,15 para este año 2018 en comparación a los USD3.029.623,07 del año 2017. En porcentaje, los costos y gastos se han incrementado en un 11.52%.

Con estos datos, el resultado de la compañía para el año 2018 fue una utilidad de USD630.614,45 en comparación con la utilidad del ejercicio 2017 que alcanzó los USD674.672,01 lo que representa una disminución de la utilidad equivalente al 6,53%.

Este extraordinario resultado para el año 2018 es fruto de un gran trabajo desarrollado por todo el equipo que conforma la compañía. Empezando por una excelente gestión comercial por la cual se logró concretar un contrato de servicios con una firma representativa de servicio logístico como es DHL, a través de la cual tenemos acceso a brindar nuestros servicios a su cartera de clientes corporativos como son por ejemplo General Motors, Glaxo Smith-Kline, HP, entre otros. Este incremento tan significativo en los ingresos provocó a su vez un crecimiento importante del recurso humano con que dispone la compañía para prestar sus servicios. Nos vimos en la necesidad de ampliar nuestra estructura de servicios y con ello la cantidad de empleados enrolados pasando de 92 personas a fines del 2017 a 102 un año más tarde.

Este resultado nos permitirá repartir a trabajadores un valor de USD94.592,17 por participación de utilidades de la compañía.

En base a la conciliación tributaria, la base imponible para impuesto a la renta alcanza los USD661.174,57 lo cual genera un impuesto a la renta de USD165.293,64. El valor del anticipo de impuesto a la renta calculado en la declaración del año 2018 ascendió a la cifra de USD31.096,78, lo cual es inferior al

[www.raulcoka.com](http://www.raulcoka.com)

Mérida: Quito: Av. Amazonas 4000 y U.N.P. Edificio Punto del Sol Torre Oeste, 5to Piso PBX: (593) 2 395 7171, Fax: 333-334.

Sucursal Guayaquil: Av. Dr. Niguel B. Alcivar s/n Edificio Torres del Norte Torre B, 2do. Piso Of. 203 PBX: (593) 4 259 6840 Fax: 600.

México DF: Vólcan 150, Piso 4 y 5, Despacho 514, Lomas de Chapultepec R.C.F. 11000 Ciudad de México, CDMX, México Tel: (52) 55 4166 9060.

impuesto a la renta causado por lo que se liquida el anticipo calculado con el impuesto a la renta determinado. Por otro lado, la compañía tiene registrado en retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas por clientes durante el año el valor de USD79.316,45, lo cual, sumado a los USD6.312,13 de crédito tributario acumulado a favor de la compañía, determina un saldo final a pagar por la empresa que asciende a USD79.665,06.

En virtud del monto actual acumulado de la reserva legal de USD56.707,14 no es necesario efectuar apropiación alguna por este concepto quedando la utilidad para disponibilidad de los socios en la suma de USD384.987,83 la cual se deja a consideración de los socios la posibilidad o no de repartirla.

En cuanto al cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el presente ejercicio 2019 en base a los datos del ejercicio precedente y con las últimas reformas a la ley no calcula un valor como anticipo determinado.

El año 2019 será para nuestra compañía un buen año también, aun cuando nos preocupa la concentración de nuestros ingresos en pocos clientes lo cual nos vuelve vulnerables económicamente.

La actual realidad económica del país, enmarcada en medidas fiscales aún poco claras nos mantiene en un cierto nivel de incertidumbre tanto a nuestra compañía como a nuestros clientes y el mercado en general.

Estamos empeñados en incrementar la cartera de clientes y para ello buscaremos nuevas alternativas comerciales, tanto para concretar nuevos contratos sobre nuestros productos estrella como para ampliar la gama de servicios que ofrecemos a nuestros actuales y futuros clientes.

El control presupuestario del gasto seguirá siendo un puntal importante de la administración, así como lo es la mejor gestión en la recuperación oportuna de las cuentas por cobrar que tenemos con nuestros clientes.

Durante el año 2018 negociamos la compra de nuevas oficinas para la compañía. Con el crecimiento de personal y de contratos de servicio, el espacio actual se ha vuelto insuficiente y por ello, finalmente a inicios de este año 2019, hemos logrado concretar la compra de 2 oficinas ubicadas en el Edificio Puerta del Sol, en la torre Este, en el piso 8 y 7 con un área combinada de aproximadamente 140 metros cuadrados, al igual que una oficina a lo cual nos permitirá reagruparnos adecuadamente para atender a nuestros clientes.

Al momento, estamos revisando el espacio físico y las propuestas de remodelación del área de trabajo que esperamos esté lista para ser utilizada para julio de este año.

Otro hito importante en el cual nos hemos embarcado en el año 2018 ha sido el desarrollo de una plataforma de servicio y gestión propia de nuestra compañía para la actividad principal de la misma como es el agenciamiento aduanero. Al momento, la nueva plataforma está en su etapa final de programación y próximamente entrará en operación plena con lo cual mejoraremos la calidad del servicio que brindamos dando herramientas de primer nivel tecnológico de seguimiento y control para nuestros clientes, a más de una reducción en el costo del alquiler de sistemas que hemos venido teniendo para nuestra actividad en los últimos años.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que todos nuestros sistemas informáticos y nuestras computadoras cuentan

[www.raulcoka.com](http://www.raulcoka.com)

Matriz Quito: Av. Amazonas 4000 y U.N.F. Edificio Puerta del Sol Torre Oeste, Sto Piro PBX: (593) 2 395 7171, Fax: 333-334

Sucursal Guayaquil: Av. Dr. Miguel R. Alvariz s/n Edificio Torres del Norte Torre B, 2do. Piso Of. 203 PBX: (593) 4 259 6840 Fax: 600

México DF: Volcán 130, Piso 4 y 5, Despacho 514, Lomas de Chapultepec II-C.P. 11000 Ciudad de México, CDMX, México Tel: (52) 55 4166 9060.

con las licencias de uso necesarias para su operación, respetando irrestrictamente los derechos de uso sobre dichos programas. La compañía así también mantiene registradas sus marcas comerciales ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual y no ha tenido ningún inconveniente relacionado con estos registros.

Las expectativas de la administración de Comercial Aduanera Internacional Raúl Coka Barriga Cia. Ltda. para el año 2019 son las siguientes:

- 1.- Continuar ampliando nuestra cartera de clientes en todas las líneas de servicio, especialmente en los productos Tracker (Candados satelitales) y Trace (trazabilidad) a fin de que contribuyan de mejor manera al resultado general de la compañía.
- 2.- Fortalecer el control estricto de los costos, especialmente de personal, que nos permita mantener y mejorar el resultado financiero para la compañía.
- 3.- Contar con la distribución exclusiva de Cargotrack e incursionar en la venta de productos asociados a la logística de comercio exterior y transporte de productos.
- 4.- Desarrollar nuevos servicios que brinden a la compañía nuevas fuentes de ingresos y mayor demanda y dependencia de nuestros clientes. Para ello visitaremos otros países para conocer nuevas iniciativas y modelos de gestión que puedan refrescar nuestra propuesta de valor.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Atentamente,



**José Antonio Coka A.**  
**GERENTE GENERAL**